

LEA HOY

NACIONALES

1 CAPTURAN A HERMANO DE RAMÍREZ
Fue detenido con Q14.5 millones. (Pág. 4)

NACIONALES

2 GREMIO PREOCUIDO
El asesinato de un dirigente de medios así como la intimidación a un reportero causan alerta (Pág. 5)

ECONOMÍA

3 ANALIZAN LEGISLAR TRABAJO A TIEMPO PARCIAL
Congreso descarta necesidad de ratifica el Convenio 175 de la OIT (Pág. 8)

OPINIÓN

4 MARIMBAS DEL INFIERNO
La producción guatemalteca habla de la reunión de un marimbista y un cantante de heavy metal. (Pág. 14)

EL MUNDO

5 PELIGRO DE ATAQUES EN EUROPA
Estados Unidos alertó a los ciudadanos de posibles agresiones de grupos terroristas. (Pág. 16)

CULTURA

6 LO NUEVO DE RONCAGLIULO
El escritor publica su obra acerca de Tokio. (Pág. 19)

DEPORTES

7 ROJOS CAEN
El líder perdió en su visita a San Marcos (Pág. 23)

DEPORTES

8 ADIÓS TÉCNICO ALBO
Julio González fue separado de los Cremas (Pág. 24)

SECCIÓN

9 BARCELONA EMPATA
Aunque Messi anotó, los azul grana no pudieron. (Pág. 27)

COMPRAS DE COMBUSTIBLE, COLCHONES Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS, entre otras, suman más de Q14.9 millones a través de empresas cuyas sedes no se registran. Además, una compañía inscrita como de servicios informáticos fue beneficiada con contratos para proveer comida al Ejército.

IRREGULARIDADES EN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA EN MÁS DE Q14.9 MILLONES

Empresas inscritas en el Registro Mercantil con anomalías son proveedoras de bienes y servicios del Ministerio de la Defensa Nacional y sus dependencias, como el Hospital Militar. Mientras tanto, los soldados permanecen mal alimentados, sin equipos, armamento, uniformes y vehículos.

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN
investigacion@elperiodico.com.gt

La adquisición de bienes y servicios a través de la compra directa continúa siendo una estrategia utilizada por las diferentes entidades del Estado para realizar gastos discrecionales con fondos públicos. Asimismo, las entidades del Estado realizan compras de bienes y servicios a empresas inscritas en el Registro Mercantil que reportan direcciones en donde no se encuentran ubicadas.

laciones Públicas del Mindef.

CON CONTRATOS MILLONARIOS PARA PROVEER COMIDA

Según la Ley de Contrataciones, en su Artículo 43, "la contratación que se efectúe en un solo acto, con una misma persona y por un precio de hasta Q90 mil, se realizará bajo la responsabilidad y autorización previa de la autoridad administrativa superior de la entidad interesada, tomando en cuenta el precio, calidad, plazo de entrega y demás condiciones que favorezcan los intereses del Estado".

Este ha sido el caso de unas adjudicaciones realizadas por el Ministerio de la Defensa Nacional (Mindef), en donde se ha contratado a empresas para realizar trabajos de distribución de alimentos, venta de ropa y combustible a empresas que presentan ante el Registro Mercantil un giro comercial que difiere con la descripción de los servicios para los cuales fueron contratadas por el Hospital Militar, mientras otras compañías han presentado direcciones falsas y otras más ni siquiera se registran legalmente.

Es decir, que la citada Ley permite a las entidades gubernamentales comprar directamente servicios, sin realizar contrato respectivo o proceso de licitación, siendo la persona que emite la orden de compra la responsable de la calidad y precio de los bienes o servicios adquiridos.

El Mindef tiene asignado para 2010 un presupuesto que supera Q1 millardo, los cuales, según el portal de transparencia de esa cartera, deben ser distribuidos en gastos de educación militar, servicios médicos, actividades centrales y misiones militares al exterior, entre otros.

El portal de Guatecompras reporta la compra de "Servicios de elaboración y distribución de alimentación para el personal del Ministerio de la Defensa", durante Q1 millardo, por un monto de Q1 millón 267 mil 200, según el número de NOG 877468. La empresa beneficiada con esta compra es Datapro, S.A.

Según datos de Guatecompras, las empresas Speed Gas, Confecciones Diez y Datapro, S.A., fueron contratadas para prestar los servicios de gasolina, comida, colchones, esponjas, equipo de comunicación y otros servicios, que en su totalidad suman más de Q14.9 millones, según información obtenida de los departamentos de Compras y Re-

Pese a que el contrato que sustenta esa adquisición por parte del Mindef, de número DGFMDN-004-2009, fue suscrito el 13 de febrero de ese año, fue hasta el 2 de octubre de 2009 que fue publicado en Guatecompras el concurso y el contrato, es decir, casi 10 meses después de su realización.

En 2010, Datapro, S.A., fue nuevamente contratada por el Mindef para la distribución de comida, según el concurso de "Ex-



Table with 4 columns: Número de NOG de Guatecompras, Producto comprado, Empresa proveedora, Monto. Rows include Speed Gas, S.A. (Q8.7 millones), Confecciones Diez (Q960 mil), and Confecciones Diez (Q3.2 millones).

CARENCIAS DEL MINDEF, MIENTRAS INCURRE EN GASTOS CUESTIONADOS

El presupuesto anual del Mindef, que asciende a más de Q1 millardo, no alcanza para cubrir algunas necesidades de esa cartera. Actualmente son cerca de 18 mil efectivos activos que se encuentran laborando en los diferentes cuarteles del Ejército destacados en el país.

Estas personas reciben un monto de Q13 para cada uno de los tres tiempos de comida, esto, según elementos del Ejército entrevistados, "es insuficiente para alimentarse adecuadamente", es decir, que el gasto anual en alimentación para los 18 mil elementos castrenses asciende a Q252.7 millones y aún no es suficiente.

Otro de los problemas que afronta el Ejército de Guatemala es el poco presupuesto para la compra de repuestos para los vehículos, armamento, uniformes y maquinaria que utiliza, este gasto es de aproximadamente Q20 millones anuales, según fuentes del Mindef.

cepción y otros procedimientos de Guatecompras", identificado con el número E1587668, por un monto de Q750 mil. El contrato tuvo vigencia durante el primer semestre de 2010.

Según información del Registro Mercantil, Datapro, S.A., fue inscrita desde enero de 1987 para la "prestación de servicios profesionales y didácticos en el diseño

de desarrollo, implementación y operación de sistemas de procesamiento de información, la adquisición o venta de los mismos". Los datos reportan como propietaria de la empresa a Mercedes Florencia Alamilla Márquez de Méndez.

Las direcciones reportadas por la empresa son la 4a. calle A 11-29, zona 11, colonia Roosevelt,

"EL PERIÓDICO" visitó las direcciones de las empresas, en la imagen, la dirección reportada por Speed Gas.

Avenida Reforma 3-48, zona 9, edificio Anel y Carretera Vieja a El Salvador 29-68, zona 10, en donde se ubican residencias particulares u otras empresas. el Periódico se comunicó vía telefónica a las direcciones mencionadas y los responsables de atender la llamada aseguraron que Datapro, S.A., no se ubica en esos lugares. También se consultó a las oficinas administrativas del edificio Anel y ninguno recuerda que la empresa tuviera contrato de arrendamiento en el lugar.

De esta cuenta, Alamilla se comunicó a el Periódico para comentar que "la dirección del edificio Anel fue de las primeras de Datapro, eso fue hace muchos años, tengo 18 años de trabajar en la empresa y cuando empecé estábamos en la Plaza Marítima. Tenemos como 3 o 4 años de no estar en la dirección de Carretera a El Salvador, ahora nuestro domicilio fiscal es la dirección de la

zona 11". Alamilla agregó que "nuestra sede y domicilio fiscal es en la 4a. calle A de la zona 11, en el caso del Mindef procesamos los alimentos dentro del Ministerio, desde que empezamos ahí ellos cuentan con un área de cocina en donde se trabaja, contamos con 8 personas para realizar el trabajo en el Mindef".

Valenzuela: "Se tiene control de las compras"

El ministro de la Defensa, Abraham Valenzuela González, comentó que "nuestro Departamento de Finanzas lleva un control estricto sobre las compras que se realizan, tenemos la documentación de cada uno de nuestros proveedores".

De esta cuenta, Gustavo López, director general de Finanzas del Ejército, mostró la documentación de los contratos con Speed Gas, Confecciones Diez y Datapro S.A., la cual estaba contenida en expedientes numerados e identificados y las direcciones reportadas por las empresas son las mismas que las patentes en poder de el Periódico.

"Nosotros tenemos varios años trabajando con la empre-

sa Datapro, ellos se encuentran en el proceso de ampliación de su giro comercial, nos han prestado un buen servicio, en el caso de Confecciones Diez, la dirección que ustedes tienen es el domicilio fiscal, ya que ellos se encuentran en la zona 1", comentó López.

López agregó que "a Confecciones Diez le compramos suéteres pixelados con camuflaje para los elementos del Ejército destacados en tierra fría, la muestra de la tela que ellos presentaron fue la mejor".

El director de Finanzas del Ejército también dijo que el contrato con Speed Gas había sido rescindido por mutuo acuerdo, debido a los plazos de tiempo para el pago.

La información de Guatecompras de fecha 29 de diciembre de 2009 y bajo el número de NOG 1031805 da cuenta que el único contrato que la empresa Speed Gas, S.A., ha tenido con el Estado es el suscrito con el Mindef.

Otra contratista con la cual el Mindef ha realizado compras es Confecciones Diez, que según datos del Registro Mercantil, fue inscrita el 10 de octubre de 2008; se ubica en la 33 calle C10-10, Colonia Banvi II, zona 7, y su propietario es Aleyda Marisol Parada Herrera De González. Esta empresa ha ganado 2 contratos, ambos en diciembre de 2009 con el Mindef y que en total suman un monto de Q4 millones 250 mil en colchonetas y esponja, 2 mil suéteres pixelados y 5 mil mosquiteros. Al visitar la dirección reportada por la empresa, se encontró una residencia particular.

REACCIONES

Jorge Enrique Gordillo C., Comisión Extraordinaria Nacional por la Transparencia del Congreso de la República

"Creo que la utilización de Guatecompras debe ser para transparentar los gastos del Gobierno, y a estas alturas se tendría que citar a alguien para que explique la situación de las compras del Mindef". "Nos parece a todas luces que no debe existir ninguna preferencia para nadie y todos deberíamos ser cortados con la misma tijera al momento de dar cuentas de los gastos realizados con fondos públicos, recuérdese que el Mindef ya tiene antecedentes con la compra de chalecos y otros productos. Entonces creo que se debe fiscalizar ese tipo de compras".

Virgilio Álvarez, director, de Flacso

"Parece ser que hay algún desorden administrativo, lo que demuestran estas compras del Ejército es poca seriedad en la búsqueda de los proveedores y esto en el caso del Ejército es preocupante, porque tiene una larga experiencia en compras. El Ejército es una institución que además de comprar también vende, debido a la Industria Militar.

ARCHIVO/ELPERIÓDICO